Municipio El Carmen de Viboral	**ACTA DE TERMINACIÓN** **CONVENIO DE ASOCIACION Nº 150–CONV–013–2024**	
	Código: F-CT-031 **Versión**: 05 **Fecha**: 02-01-2020	

CONTRATO N.°	150-CONV-013-2024 SUSCRITO EL 10 DE ABRIL DE 2024
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL
CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO “SAN JOSE”
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO "SAN JOSÉ" PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE EXTREMA VULNERABILIDAD
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS ($ 430.678.514)
APORTE DEL MUNICIPIO:	TRESCIENTOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($ 301.474.959,80)
APORTE DEL CBA:	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($129.203.554,20)
PLAZO INICIAL:	8 MESES Y 15 QUINCE DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD
FECHA ACTA DE INICIO:	12 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
OTROSI N° 1	MODIFICAR EL VALOR Y PARAGRAFO N°1 ANALISIS TECNICO DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONVENIO 150-CONV-013-2024 SUSCRITO EL 10 DE ABRIL DE 2024
OTROSI N° 2 DE ADICION N°1:	CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L ($114.285.714,20)
APORTE DEL MUNICIPIO:	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000)
APORTE DEL CBA:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS ($34.285.714,26)
VALOR INICIAL MÁS ADICIÓN:	QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L ($544.964.228,20)
OTROSI N° 2 DE PRORROGA N°1:	TRES (3) DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD
PLAZO FINAL EJECUTADO:	8 MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD
VALOR FINAL EJECUTADO	QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L ($544.964.228,20)
FECHA DE TERMINACIÓN	

Municipio El Carmen de Viboral	**ACTA DE TERMINACIÓN** **CONVENIO DE ASOCIACION Nº 150–CONV–013–2024**	
	Código: F-CT-031 **Versión**: 05 **Fecha**: 02-01-2020	

FINAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2024

El día 30 de diciembre de 2024, en la Administración Municipal, se reunieron las siguientes personas: La señora: Yesica Arcila Gomez, identificado con cedula de ciudadanía: 1.036.394.237, en su calidad de Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión, según consta en la resolución de nombramiento municipal N° 0001 del 2 de enero de 2024, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA** identificado con el NIT. 890.982.616-9, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO; el señor Diego León Ramírez Álvarez, identificada con cédula de ciudadanía 71.111.797, quien actúa en calidad de Supervisor del Convenio, por una parte; y de la otra el/la señora Ana Rebeca Giraldo Tobón, identificada con cedula de ciudadanía N° 21.626.943, Represéntate legal del CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE, que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, de común acuerdo entre las partes, se conviene suscribir el ACTA DE TERMINACIÓN, del convenio de asociación N° 150-CONV-013-2024 del 10 de Abril de 2024, de acuerdo a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA, se suscribió el convenio de asociación N° 150-CONV-013-2024 del 10 de Abril de 2024, cuyo objeto fue “aunar esfuerzos con el centro de bienestar al anciano "San José" para la prestación de servicios integrales a los adultos mayores del municipio que se encuentren en riesgo económico, social y de extrema vulnerabilidad.” por valor total de: Cuatrocientos treinta millones seiscientos setenta y ocho mil quinientos catorce pesos ($ 430.678.514) y un plazo establecido de: 8 meses y quince (15) días sin exceder el 31 de diciembre de la presente anualidad Que para la ejecución del presente contrato no se exigieron garantías al contratista
2. Con previa legalización del Convenio, se dio indicación de Acta de Inicio el día 12 de Abril de 2024 en el Sistema electrónico de contratación pública – SECOP II**.**
3. Que el día 13 de Junio de 2024 se realizó OTRO SÍ N° 1 donde se modificó el valor y parágrafo N°1 análisis técnico de la cláusula primera del convenio 150-conv-013-2024 suscrito el 10 de abril de 2024
4. Que el día 27 de Diciembre de 2024 se realizó OTRO SÍ N° 2 de adicion N°1 al convenio N° 150-CONV-013-2024, adicionando el valor por la suma de: Ciento catorce millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos con veinte centavos M/L ($114.285.714,20), donde el aporte del municipio fue: Ochenta millones de pesos ($80.000.000) y aporte del CBA fue: Treinta y cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos con veintiséis centavos ($34.285.714,26)
5. Que el día 27 de Diciembre de 2024 se realizó OTRO SÍ N° 2 de prorroga N°2 al convenio N° 150-CONV-013-2024, de tres (3) días
6. Que, durante la ejecución del convenio, el contratista y el supervisor presentaron informes de supervisión de la ejecución del contrato, constatando el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, incluyendo los pagos al sistema de seguridad social por el monto legalmente establecido.
7. Que, al momento de la realización de la presente **ACTA DE TERMINACIÓN,** el contratista presenta para el pago final, cuenta de cobro, informe de actividades con sus respectivas evidencias y planilla de pago de la seguridad social; a su vez el supervisor del contrato certifica que el contrato se ejecutó conforme a las especificaciones determinadas previamente y a las prescripciones de ley, recibiendo el servicio a entera satisfacción. En

consecuencia, por medio de la presente acta se autoriza el pago total del valor pendiente por pagar.

8. Que a continuación se relaciona el estado jurídico del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas

DESCRIPCION	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X	
PRORROGAS	X		
ADICIONES	X		
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCLUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD		X	

9. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del convenio de asociación N° 150-CONV-013-2024 del 10 de Abril de 2024, donde se discrimina el pago realizado, así:

CONSECUTIVO DEL PAGO REALIZADO:	FECHA ORDEN DE PAGO	NUMERO ORDEN DE PAGO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	NUMERO COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	26-06-2024	2024-1839	28-06-2024	2024-01789	$ 150.139.036,40
2	27-09-2024	2024-3690	30-09-2024	2024-03605	$ 111.196.398,00
3	27-11-2024	2024-4641	28-11-2024	2024-04542	$ 40.130.000,00
4	Descripción que corresponde al último pago.				$ 80.009.525,40
	VALOR TOTAL EJECUTADO:				**$ 381.474.959,80**
	VALOR TOTAL A LIBERAR:				$ -

10. Que el Contratista, cumplió hasta la fecha de la terminación, con las actividades enmarcadas dentro del Contrato Interadministrativo, las cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión contractual.

En atención a las anteriores consideraciones, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: TERMINAR, el convenio de asociación N° 150-CONV-013-2024 del 10 de Abril de 2024, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: EL MUNICIPIO, de acuerdo con lo manifestado por la Supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones estipuladas en el contrato.

Municipio El Carmen de Viboral	**ACTA DE TERMINACIÓN** **CONVENIO DE ASOCIACION** **Nº 150–CONV–013–2024**	
	Código: F-CT-031 **Versión**: 05 **Fecha**: 02-01-2020	

TERCERO: El Municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia, y EL CONTRATISTA se declaran a paz y salvo por todo concepto en la ejecución del convenio de asociación N° 150-CONV-013-2024 del 10 de Abril de 2024

CUARTO: Publicar la presente ACTA DE TERMINACIÓN en el Sistema electrónico de contratación pública – SECOP II**,** de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 bajo el artículo 2.2.1.1.1.7.1.

En constancia se firma en el Municipio de El Carmen de Viboral, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

YESICA ARCILA GOMEZ
Alcalde Municipal

ANA REBECA GIRALDO TOBON
Representante Legal
Centro De Bienestar Al Anciano “San Jose”
Contratista

DIEGO LEON RAMIREZ ALVAREZ
Supervisor/a del Contrato

ACCIÓN:	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
PROYECTÓ:	Diego León Ramírez Álvarez	Secretario de Salud	
APROBÓ:	Yesica Arcila Gomez	Secretaria Desarrollo Social e Inclusión	